

ACTA ORDINARIA N° 45-13

Acta número cuarenta y cinco - trece de la sesión ordinaria que celebra el Concejo Municipal del Distrito de Cóbano el día diecinueve de Noviembre de dos mil trece a las diecisiete horas en la sala de sesiones de este Concejo.

CONCEJALES (AS) PROPIETARIOS PRESENTES

Minor Jiménez Gutiérrez	PRESIDENTE Y SINDICO
Ronny Rodríguez Villalobos	
Romelia Vargas Hernández	
Enio Valenzuela Ruiz	
Reina Gloria Cruz Jiménez	

CONCEJALES (AS) SUPLENTE(S) PRESENTES

Josué Villalobos Matamoros
Noemi Rodríguez Cordero
Alba Rosa Gómez Espinoza
José León Sandoval

CONCEJALES AUSENTES CON JUSTIFICACION

CONCEJALES AUSENTES SIN JUSTIFICACION

INTENDENTE

Omar Fernández Villegas

SECRETARIA

Roxana Lobo Granados

- I. Se comprueba el quórum y se da inicio a la sesión sometiendo a consideración del Concejo el orden del día propuesto para esta sesión el cual se aprueba en todas sus partes.
ACUERDO UNANIME
- II. RATIFICACION ACTA ORDINARIA 44-13
- III. AUDIENCIAS
- IV. CORRESPONDENCIA
- V. MOCIONES
- VI. INFORME DE LA INTENDENCIA
- VII. ASUNTOS VARIOS

II. RATIFICACION ACTA ORDINARIA 44-13

Se somete a ratificación del Concejo el acta ordinaria 44-13 la cual se ratifica en todas sus partes.
ACUERDO UNANIME

III. AUDIENCIAS

- a. **Señores Arturo Rodríguez y Miriam Vargas. Comité de Cementerio Cóbano.**

PRESIDENTE: Les da la bienvenida y concede la palabra.

ARTURO. Nos trae a este Concejo la situación del cementerio de Cóbano la cual es deplorable y somos la cabecera del distrito, a ese cementerio solo le hacen frente Macho Solórzano y doña Miriam. La verdad nos

gustaría ver la posibilidad de adquirir el terreno que está detrás del cementerio que es propiedad del señor Rodrigo Badilla, ya yo hable con él y creo que con unos catorce millones se adquiere ese terreno, y queremos saber que disposición existe por parte de municipalidad, se debe empezar por adquirir el terreno y construir una tapia o malla alrededor del cementerio.

MINOR: Agradecemos su visita y les felicitamos por la labor que hacen, porque a todos nos preocupa el cementerio, pero no hacemos nada.

La Muni no puede invertir ahí (cementerio) porque ese es un terreno de nadie, para invertir tiene que estar a nombre de la Municipalidad, y para la comunidad no es conveniente, la municipalidad tendría que cobrar derechos y pagos trimestrales que la gente no estaría en disposición de pagar, mientras que ustedes como comité pueden cobrar montos más cómodos, pero deberían hacerlo para que le den mantenimiento al mismo.

ARTURO: Si el comité se adhiere a la asociación de desarrollo, podría la municipalidad invertir en el cementerio

MINOR. En ese caso sí.

NOEMI: Pero la Municipalidad puede colaborar ese monto es realmente poco.

Los señores agradecen el espacio y se retiran.

IV. CORRESPONDENCIA

a. **Lcda. Gaudy Solórzano. Viceministra de Descentralización y Desarrollo Local.** Invitación Taller de Capacitación Desarrollo de Proyectos Municipales con énfasis en Niñez y Adolescencia. 11 de diciembre. Se conoce.

b. **Ana María López y Elieth Irina Vásquez. Presidenta y secretaria de la Junta de Educación de La Tranquilidad.** SOLICITAN pavimenten la calle que va de la ruta principal a la escuela la cual está en muy mal estado. Así también solicitan una reunión para poder expresarse acerca de ese problema y de un dinero que dono la municipalidad para una malla.
OMAR: tal vez se pueda reparar

CONSIDERANDO:

-Que la Junta de Educación de la Escuela La Tranquilidad solicita se le repare la calle que da acceso a la escuela y una reunión para dialogar sobre este tema y un dinero donado por este concejo para una malla.

ACUERDO N°1

SE ACUERDA: "Dar pase de esta solicitud a la Intendencia para que sean ellos los que analicen la posibilidad de la reparación del camino y se les informa que este Concejo recibe audiencias los primeros y terceros martes de cada mes, si desean reunirse con nosotros y el Intendente pueden llegar en esos días". ACUERDO UNANIME

c. **Licda. Maricel Rojas León.** SOLICITUD. Autorización para disfrutar de un día de vacaciones el día 22 de noviembre. SE CONCEDE.

d. **Lcda. Nery Agüero Montero. Jefa de Comisión.** Asamblea Legislativa. Solicitud de opinión en ocho días del proyecto denominado Reforma integral de la Ley de Expropiaciones. Exp. N°18.753. Se conoce

e. **Ronadi Vargas Palma. Presidente Junta Directiva. Comité Auxiliar en Paquera.** ASUNTO. Agradecen el apoyo para el evento del pasado 02 de noviembre e informan que dicha actividad generó una ganancia de \$510.000,00 (quinientos diez mil colones con 00/100). Se conoce.

f. **Mattia Scardoni.** Copia de nota enviada al Sr. Luis Enrique Carrillo ASUNTO. Informa con un mes de anterioridad de conformidad con el contrato de arrendamiento de la patente de licor, no va a necesitar la patente de licores. Se conoce.

g. **Omar Fernández. Intendente.** OFICIO N° *Oficio I-314-13.* ASUNTO. *Decisión Inicial el Proyecto denominado "Construcción Aula Colegio de Cobano Pre Vocacional"*

1. Indique la justificación de la procedencia de la contratación, con indicación expresa de la necesidad a satisfacer (finalidad pública a cumplir) con la presente contratación. (*Según artículo 8, inciso a, del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa*).

Se requiere realizar la compra de algunos materiales para elaborar el Proyecto denominado **“Construcción Aula Colegio de Cobano Pre Vocacional”** incluido en el Presupuesto Extraordinario 2013. No omito manifestar que este fue un Proyecto aprobado por El Concejo Municipal de Distrito, mediante la **Modificación Nº 4**. Cabe mencionar la importancia de contar con una Aula apta para la enseñanza de los muchachos con necesidades educativas especiales, la cual cuente con un ambiente acogedor, fresco, amplio y seguro, que de igual manera tenga ventanas amplias, puertas anchas, que cuente con un baño adaptado a la Ley 7600 para discapacitados, lo anterior para que esta población Estudiantil cuente con un ambiente agradable y así se sientan animados y tengan el deseo de asistir a sus respectivas lecciones, que no encuentren ningún obstáculo en el camino para poder superarse. Así la cosas esta Intendencia tomo la decisión de colaborar con esta Institución, aportando estos materiales y ejecutando dicho Proyecto.

2. Defina el objeto de la contratación aportando las especificaciones técnicas, las cuales deben ser claras, suficientes, concretas y objetivas. **(Según artículo 8, inciso b, del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa).**
Para la construcción de esta Aula se requiere:

- 2 Cinta de papel Gypsun 2”.
- 15 Angular 1x1x305Mtrs (10FT).
- 80 Furring 0.40x3.66 mTrs (12FT).
- 120 Tablilla Plastica 7.5 MM (M2).
- 10 Cornisa 7.5 MM 11/2”x5.90 Mts.
- 1000 Tornillos K/LATH # 8x1/2” PTA Corriente C/AR.
- 1000 Tornillo K/LATH # 8x1/2°TEK PTA Broca C/ARA.
- 4 Canal cielo 0.95x4.88 Mtrs.
- 53 PVC tubo conduit 12MM-1/2”x3Mtrs.
- 1 Centro de Carga parche CH4L125SP.
- 10 Apagador sencillo 1100MAB.
- 7 Apagador doble 1200MAB.
- 3 Plafon Oval P21A.
- 4 toma dobles polarizado 1228MAB.
- 10 PVC curva conduit 12MM-1/2”.
- 10 pvc unión conduit 12Mm-1/2”.
- 15 PVC caja octagonal conduit.
- 50 pvc conector coduit 12MM-1/2”.
- 200 Mtrs cable THHN AWG Nº 12 Blanco.
- 200 Mtrs cable THHN AWG Nº 12 Negro mtrs.
- 200 Mtrs Cable THHN AWG Nº 12 Rojo.
- 30 MD Reglas 1”x3”x4 S/D (3”).
- 25 MD alfajillas 2”x3”x4 S/D (6”).
- 30 MD Formaleta 1”x12”x4.
- 30 MD Alfajilla 2”x3”x3” S/D (4.5”).
- 30 MD Regla 1”x3”x3 S/D (2.25”).5
- 50 Sacos de cemento Ug RTCR 50 Kg.
- 10 Malla electrosoldada 4.11MMx2.20x6mtrs.
- 1 Viaje de Arena fina 12 M3 Zona A.
- 120 Mtrs de piso lamosa 33x33 córdoba vde 011139 pro.
- 30 Bondex plus 20 kg.
- 15 Mortero Repello fino que no sea de la Zona, preferiblemente de Pedregal.
- 40 Kg.
- 2 Columna tipo E 3.15 M (12x12).
- 2 Baldosa Cargador 1.08 M.
- 8 Baldosa 0.42x0.42x0.63M.
- 20 Baldosa 1.02x0.63M.
- 66 Baldosa 1.50 x0.63 M.
- 1 Baldosa Cargador 1.02x0.31 M.
- 4 Columna Tipo CT 3.15 M (12x12).
- 3 Columna Tipo CA 3.15 M (12x12).
- 5 Columna Tipo D3.15 M (12x12).
- 14 Columna Tipo C3.15 M (12x12).
- 3 Baldosa Banquina 1.50 M.
- 3 Baldosa Cargador 1.50 M.
- 45 Tubo cuadrado HG 2”x2”x1.50MMx6Mtrs.
- 50 Perlin RTG 0-16 Galvanizado 2”x3”x1.50x6M.
- 60 Laminas de Zinc ond galv 28 0.32x0.81x3.66M.
- 600 tornillo p/ techo punta broca ¼”x2”.
- 7 Tubo rectangular HG 1”x2”x1.50MMx6Mtrs.
- 5 Hilco Soldadura 6013 3/32” 2.5 D Kg.
- 1 Metabo Disco p/metal 14” 6-16327.
- 2 Metabo disco p/metal inox 9” 6-16228.
- 15 RTG 1-16 Perlin Galvanizado 2”x4”x1.50x6M.
- 1 Lanco Máxima cubeta Max12.
- 2 Lanco Máxima Galón Max14.

GLORIA: Tenemos mucho tiempo pidiendo una explicación sobre esa aula, pero no ha llegado, inclusive se mando un inspector pero nunca vino aquí una respuesta, pero si se tomo una decisión por encima de nosotros, y nosotros aquí no estamos pintados. Yo le respeto señor Intendente pero si llega algo deben hacerlo llegar a nosotros. Queremos saber quien está utilizando esa aula.

OMAR: Ya les dije que a nosotros no nos han entregado nota alguna y en todo caso primero debía venir a aquí. A mí no me parece mal que se use, pero antes se debe solicitar el permiso para cambiar el uso y son ustedes quienes lo pueden dar.

ENIO. El problema es que él lo involucra a usted

OMAR: Yo voy a ir a hablar con él, se fue a hacer la inspección y Jeffry vino a hablar con usted, las decisiones que ellos tomaron fue sin consultarnos.

NOEMI. Si le hacen una construcción ella lo va a utilizar para lo que más lo necesite

ROMELIA: Con el respeto que se merece la Intendencia si nosotros dimos el aula somos nosotros quienes decidimos que se hace con el aula. Salvador me dijo que la directora quería usar el aula y yo le dije Salvador no se puede y él me contestó Jamás porque eso es meterse en un tortol. Esas fueron sus palabras

NOEMI. Ellos van a utilizar la construcción para lo que se les está dando?

GLORIA: Se que el Intendente dice la verdad cuando dice que no le han traído nota, pero se está pasando por encima de nosotros y de la Administración. Y ojala que esta aula tenga un buen uso

MAINOR: Estoy de acuerdo con ustedes en algunas cosas. Ella me dijo, cuando fui, con la platita que me dio la municipalidad hice una parte de esta aula porque la otra parte y la mano de obra la puso la Junta Administrativa. Lo que no recuerdo fue el monto q me dijo, el aula está muy linda y es grandecita. Todavía estaban trabajando

ENIO. Con respecto a esa aula tenemos que hablar muy bien con Salvador porque ya viene la Universidad Técnica y ellos van a ocupar un espacio y el colegio no existe.

ROMELIA. Yo no estoy en contra del aula para los muchachos de enseñanza especial, lo que no estoy de acuerdo en la forma que lo hicieron, se puede decir que a escondidas ¿por qué no vino la directora del colegio a hablar con nosotros y le hubiéramos dicho que si? Quiero que ella venga a dar las explicaciones. Porque yo pienso si el Concejo aprueba una cosa se debe respetar el fin

MINOR: Solicita a la secretaria la llame y la convoque para la sesión del día Martes.

NOEMI. Independientemente de esto hacerle una nota haciéndoles una aclaración que si ellos quieren variar una ayuda debe hacerlo por escrito. VA a venir un convenio de la UTN el cual debemos estudiar, él dijo que los recursos de ellos se van a quedar en el colegio, para reponer lo que se pueda dañara y dijeron vamos a solicitarle a la municipalidad que le paguen el agua y la luz, pero si ellos van a cobrar pueden pagar esos servicios o que se le cobre algo a los estudiantes para que paguen eso.

Esta aula también la puede usar los discapacitados de la noche

ENIO: El llevo pidiendo ayuda (UTN), pago de agua y luz. Supuestamente el colegio paga un millón de luz por mes, entonces no se cuanto tendría que pagar el Concejo.

GLORIA: Se puede pagar un servicio que no es de nosotros o que es del MEP

OMAR: Si existe un convenio sí.

GLORIA. Entonces en que condición quedo el gimnasio, si la municipalidad paga el agua y la luz. Hay personas que me dicen. Porque el mismo muchacho Fabio que trabajo aquí me estuvo haciendo un montón de cuestionamientos y me dice que es municipal, pero de que formas demostramos que es municipal, que documentos me dice eso

OMAR: El gimnasio es municipal porque está hecho con fondos municipales, el colegio dio el terreno. Tiene que existir algún convenio o acuerdo. Se tendría que averiguar para que haya claridad.

NOEMI: La directora y Samudio me dijeron que si se abría la calle que va como por gimnasio a salir por la policía ellos estaban en disposición de donar esos lotes, como no hay infraestructura la directora dijo que si la municipalidad habría este camino ellos donaban para las instituciones que quieran llegar

ENIO: Si la directora peleara ese gimnasio legalmente es del colegio

ROMELIA. Como se pagan los servicios del gimnasio si dicen que no es de nosotros

JOSE: No podemos seguir caminando en lo que caminaron para atrás, tenemos que cambiar. No podemos caer en la historia. El colegio solo puede decir llévense eso

MINOR: Por repetir un comentario me metí en problemas, ahora puedo meterme otra vez. Lo que paso fue que un profesor con los estudiantes estaban fuera del gimnasio esperando la llaves cuando paso el director del DIE Sr. Carlos Villalobos , les pregunto qué hacían, ellos le explicaron y el les dijo que ellos debían tener las llaves porque el gimnasio era del Colegio y no de la Municipalidad. Yo no estaba ahí, solo me lo contaron, entonces yo pregunte de quien es el gimnasio y me dijeron ya es del colegio. LA pregunta que hace Gloria es válida y lo que Momo contesta también. Y yo me pregunto la mano derecha del alcalde en aquel momento está dando una opinión y donde estaba él cuando se dio el convenio si lo hubo, `porque ahora ´el hace preguntas. Quienes hicieron la primera inversión ahí. La municipalidad ha invertido ahí mas de cien millones en algo que no se sabe de quién es.

SECRETARIA: Creo que si existen los acuerdos de la junta y era para uso del colegio en el dia y de la comunidad de las cinco de la tarde en adelante.

MINOR. Habrán echo ese convenio y nunca lo notificaron al DIE que es el encargado de eso, porque el señor hizo ese comentario es porque llego aquí pero nunca se paso, puede estar en el archivo, a la larga el señor tenga razón porque no lo conoce o no se hizo

NOEMI: Samudio me dijo que ni la junta ni los profesores ni el director estaban de acuerdo que se hiciera ahí porque era para el Colegio y la donación fue para el Colegio entonces hay que revisar.

MINOR: Donación de quien?

NOEMI: Alguien dono ese dinero

MINOR. NO, eso fue dinero municipal. Es importante ponerse atrás de eso. Es un acuerdo de junta

ROMELIA: Que esta aula solo se use para lo que se da, que no se cambie el uso

ALBA. Aquí podemos hacer muchas hipótesis. El DIE es muy quisquilloso en todo

CONSIDERANDO:

- Que según decisión inicial de la Intendencia se debe realizar la compra de algunos materiales para elaborar el Proyecto denominado Construcción Aula Colegio de Cóbano Pre Vocacional.
- Que es importante contar con una aula apta para la enseñanza de los muchachos con necesidades educativas especiales.
- Que el monto para este trabajo es de cinco millones setecientos cincuenta mil colones con 00/100 (¢5.750.000.00), de las partidas presupuestarias .
2.01.04 III ¢ 100.000.00.
02.03.01 III ¢ 1.900.000.00.
02.03.02 III ¢ 3.000.000.00.
02.03.03 III ¢ 350.000.00.
02.03.04 III ¢ 300.000.00
02.03.06 III ¢60.000.00
02.03.99 III ¢ 40.000.00,
de lo cual se cuenta con la aprobación de la tesorería municipal.

ACUERDO N°2

SE ACUERDA: “Autorizar a la Intendencia Municipal para que inicie los trámites para la compra de algunos de los materiales necesarios para elaborar el proyecto denominado “Construcción aula Colegio de Cóbano Pre Vocacional”

Los materiales a adquirir serán:

2 Cinta de papel Gypsun 2".
 15 Angular 1x1x305Mtrs (10FT).
 80 Furring 0.40x3.66 mTrs (12FT).
 120 Tablilla Plastica 7.5 MM (M2).
 10 Cornisa 7.5 MM 11/2"x5.90 Mts.
 1000 Tornillos K/LATH # 8x1/2" PTA Corriente C/AR.
 1000 Tornillo K/LATH # 8x1/2"TEK PTA Broca C/ARA.
 4 Canal cielo 0.95x4.88 Mtrs.
 53 PVC tubo conduit 12MM-1/2"x3Mtrs.
 1 Centro de Carga parche CH4L125SP.
 10 Apagador sencillo 1100MAB.
 7 Apagador doble 1200MAB.
 3 Plafon Oval P21A.
 4 toma dobles polarizado 1228MAB.
 10 PVC curva conduit 12MM-1/2".
 10 pvc unión conduit 12Mm-1/2".
 15 PVC caja octagonal conduit.
 50 pvc conector coduit 12MM-1/2".
 200 Mtrs cable THHN AWG Nº 12 Blanco.
 200 Mtrs cable THHN AWG Nº 12 Negro mtrs.
 200 Mtrs Cable THHN AWG Nº 12 Rojo.
 30 MD Reglas 1"x3"x4 S/D (3").
 25 MD alfajillas 2"x3"x4 S/D (6").
 30 MD Formaleta 1"x12"x4.
 30 MD Alfajilla 2"x3"x3" S/D (4.5").
 30 MD Regla 1"x3"x3 S/D (2.25").5
 50 Sacos de cemento Ug RTCR 50 Kg.
 10 Malla electrosoldada 4.11MMx2.20x6mtrs.
 1 Viaje de Arena fina 12 M3 Zona A.
 120 Mtrs de piso lamosa 33x33 córdoba vde 011139 pro.
 30 Bondex plus 20 kg.
 15 Mortero Repello fino que no sea de la Zona, preferiblemente de Pedregal.
 40 Kg.
 2 Columna tipo E 3.15 M (12x12).
 2 Baldosa Cargador 1.08 M.
 8 Baldosa 0.42x0.42x0.63M.
 20 Baldosa 1.02x0.63M.
 66 Baldosa 1.50 x0.63 M.
 1 Baldosa Cargador 1.02x0.31 M.
 4 Columna Tipo CT 3.15 M (12x12).
 3 Columna Tipo CA 3.15 M (12x12).
 5 Columna Tipo D3.15 M (12x12).
 14 Columna Tipo C3.15 M (12x12).
 3 Baldosa Banquina 1.50 M.
 3 Baldosa Cargador 1.50 M.
 45 Tubo cuadrado HG 2"x2"x1.50MMx6Mtrs.
 50 Perlin RTG 0-16 Galvanizado 2"x3"x1.50x6M.
 60 Laminas de Zinc ond galv 28 0.32x0.81x3.66M.
 600 tornillo p/ techo punta broca 1/4"x2".
 7 Tubo rectangular HG 1"x2"x1.50MMx6Mtrs.
 5 Hilco Soldadura 6013 3/32" 2.5 D Kg.
 1 Metabo Disco p/metal 14" 6-16327.
 2 Metabo disco p/metal inox 9" 6-16228.
 15 RTG 1-16 Perlin Galvanizado 2"x4"x1.50x6M.
 1 Lanco Máxima cubeta Max12.
 2 Lanco Máxima Galón Max14.
 2 Lanco Máxima Cuarto Max15.
 1 Carretillo naranja 1990140.
 1 Pala Mango corto Pr/mc 11410C-BYI.
 1 Martillo 16 OZ 40203/016.

El monto para este trabajo es de cinco millones setecientos cincuenta mil colones con 00/100
 (¢5.750.000.00), de las partidas presupuestarias 2.01.04 III ¢ 100.000.00. , 02.03.01 III ¢ 1.900.000.00. ,
02.03.02 III
 ¢3.000.000.00., 02.03.03 III ¢350.000.00. , 02.03.04 III ¢300.000.00, 02.03.06 III ¢60.000.00 y 02.03.99 III
 ¢40.000.00. ACUERDO UNANIME. Se somete a votación la aplicación del artículo 45 del código municipal
 el cual se aprueba en todas sus formas, quedando el anterior acuerdo. **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

- h. **Karem Porras. Presidente Ejecutiva IFAM.** ASUNTO. Aclaraciones específicas en relación con el voto N° 2013-11499 de la sala constitucional sobre la Ley de Licores N° 9047. Se conoce.
- i. **Lic. Mauricio Castro Lizano. Procurador. Procuraduría General de la República.** OFICIO AAA-1205-2013. ASUNTO. Queja de la señora Socorro Céspedes donde clama por una real y efectiva presencia del Estado a su favor, y desde el año 2010 solicita se le ayude con alcantarillas.

CONSIDERANDO.

-Que se ha conocido oficio AAA-1205-2013 de la Procuraduría General de la República relacionado con queja interpuesta por la señora Socorro Céspedes donde clama por una real y efectiva presencia del Estado a su favor, y desde el año 2010 solicita se le ayude con alcantarillas.

-Que este Concejo desconoce la situación expuesta.

ACUERDO N°3

SE ACUERDA: "Dar pase de este documento a la Intendencia y solicitarles nos informen la situación y le contesten a la señora Socorro Céspedes". ACUERDO UNANIME

- j. **José M. Barrios Wilson. Apoderado generalísimo de J.B.W.Vibralti S.A.** ASUNTO. Solicitud de traslado de patente al local comercial denominado AMICI RISTORANTE y PIZZERIA. En Santa Teresa. Debido a que existe un contrato vigente entre el Señor Barrios y el señor Juan León hasta junio del próximo año, no se da trámite a la solicitud hasta que presenten nota donde ambas partes dan por finalizado dicho contrato.
- k. **Omar Fernández Villegas. Intendente.** OFICIO I-375-2013. Informa sobre reunión sostenida el día 14 de noviembre con el Lic. Julio Guerrero, funcionario de la Universidad de Costa Rica el cual informo que la universidad tienen la necesidad de cumplir con su responsabilidad ciudadana en el ámbito de acción social, es por esto que tiene dentro de su programación para el 2014 celebrar un convenio con el Concejo a fin de capacitar a funcionarios, concejales, asociaciones, adultos mayores y población en general, la idea es que la Universidad brinde durante todo el año el apoyo en temas que requiere la población. Para esto es necesario contar con la anuencia de ustedes para poder realizar el convenio.

CONSIDERANDO:

- Que la Universidad de Costa Rica desea firmar convenio con este Concejo para brindar capacitación a funcionarios, concejales, asociaciones, adultos mayores y población en general.
- Que esta es una forma de ellos cumplir con su función social
- Que esta es una oportunidad que este Concejo debe aprovechar.
- Que el Concejo debe colaborar con los espacios físicos y los servicios adecuados donde se efectúen las diferentes actividades, además de hospedaje y alimentación de los profesores e instructores.

ACUERDO N°4

SE ACUERDA: 1. "Autorizar a la Intendencia para realice convenio con la Universidad de Costa Rica a fin de que nos brinden capacitación.

2. Solicitarle a la Intendencia verifique previamente, antes de enviar el convenio al Concejo, si existe el contenido presupuestario para cubrir los costos que la Universidad de Costa Rica requiere para impartir las capacitaciones". ACUERDO UNANIME Se somete a votación la aplicación del artículo 45 del código municipal el cual se aprueba en todas sus partes, quedando el anterior acuerdo **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

- i. **Jeffrey Ramírez Castro. Ingeniero Municipal.** OFICIO ING-018-2013. ASUNTO. Pase de expediente 144-2013 y planos constructivos correspondientes para aprobación del proyecto denominado Condominio Horizontal Residencial Obras de Infraestructura a nombre de Haciendas del Gran Pacifico WHB Ltda. Agrega que el expediente fue revisado por su persona y cumple con todos los requisitos y normas establecidas. .

GLORIA: Ahí hay quebradas muy cerca

NOEMI: Es un sector de mucha montaña. Y el Ingeniero ahora estuvo aquí y dijo que faltaba algo

ENIO: Yo no voto si antes no vamos a hacer una inspección, como lo hicimos la otra vez, pero una inspección sin prisa porque el Ingeniero el otro día andaba con mucha prisa.

OMAR: Llamé al Ingeniero y lo que falta es la copia del documento que ellos presentaron a la SETENA para obtener la viabilidad, pero a nosotros nos interesa el documento de viabilidad que aquí se encuentra

MINOR: Lee todo el documento de viabilidad ambiental de SETENA, donde le asignan un depósito de garantía de un poco más de cinco millones.

NOEMI: Como va a valer cinco millones una destrucción total y uno no sabe lo que va a pasar ahí

ENIO. Yo diría que mejor hagamos la inspección

RONNY: A que viene este documento aquí.

MINOR: A votación

RONNY: Entonces sometámoslo a votación a ver qué pasa.

ENIO: yo no lo voy a votar y si se vota ya no es necesario hacer la inspección

NOEMI: Podemos ir el sábado a hacer la inspección.

JOSE: Habiéndolo votado pueden ir a hacer inspección.

MINOR: el documento viene para ser votado y yo lo voy a someter a votación si ustedes quieren lo votan o si no hacemos la inspección y aunque se vote si quieren ir yo voy no tengo ningún problema y aunque lo hayan empezado si vemos algo indebido podemos pararlo

Se somete a votación

CONSIDERANDO:

- Que el Ingeniero Municipal mediante Pase ING-018-2013 trasladó a este Concejo el Expediente de Solicitud de Permiso de construcción del proyecto denominado Condominio Horizontal Residencial Obras a nombre de Haciendas del Gran Pacifico WHB Ltda.
- Que indica el Ingeniero que el expediente fue revisado por su persona y cumple con todos los requisitos y normas establecidas.

ACUERDO N°5

SE ACUERDA: "Aprobar permiso de construcción para una infraestructura de Condominio Horizontal Residencial, solicitado por sociedad Haciendas del Gran Pacifico WHB Ltda. Cédula jurídica 3 101 643540. Propiedad ubicada en San Isidro de Cóbano, del Tanque elevado 400 mts al oeste y 1 kilometro al sur. Proyecto con un valor de Doscientos ochenta y cinco millones ochocientos noventa y cuatro mil setecientos novena y dos con 00/100 (¢285.894.792,00) con un área de 1.700 M2

2. Solicitar al Ingeniero verificar que la construcción se ajuste al proyecto presentado para su permiso y estar pendiente de que se cumpla con todos los requisitos que la ley exige.

Solicitar al Ingeniero realizar visitas frecuentes al sitio a fin de que este se ajuste a lo indicado y aprobado por este Concejo". ACUERDO UNANIME. Votan positivo los Concejales Romelia Vargas, Ronny Rodríguez y Minor Jiménez. Se abstienen de votar los Concejales Reina Gloria Cruz Jiménez y Enio Valenzuela Ruiz. Indica la Concejala Cruz que ella no vota porque se debió antes visitar el sitio y tomar por lo menos se debió aportar fotografías y debemos ser muy responsables con las aguas de nuestro distrito y cuidar el ambiente, aprender a cuidar el distrito

ENIO: Yo me adhiero a lo que dice la compañera y no tenemos porque dar rienda suelta a todo lo que ellos dicen, debemos ser muy rigurosos, recuerden lo que dijo Maricel

ROMELIA: Lastima que me lo perdí pero Maricel se refirió a ZMT

ENIO: Si Romelia pero lo mismo rige para todo. Ella dijo que se aprobaron cosas que ni usted y usted que son de la comisión de Zona Marítimo terrestre, sabían y lo aprobaron, yo no voy a hacer, irresponsable.

OMAR: Les voy a comentar algo para que les quede claro, no se si ustedes en el Informe (Auditoria) vieron que la mayoría de los casos vienen de otros gobiernos.

ENIO: Pero si habían cosas de esta administración dos o tres casos, hay responsabilidad de aquí también, no le eche el muerto a otros.

OMAR. Déjenme hablar porque aquí lo que hay es como un ataque

MINOR: Solicita orden y le da la palabra al Intendente

OMAR: Quiero decirle una cosa Don Enio y que le quede muy claro, aquí yo no vengo a culparlo a usted, no vengo a defenderme ni a acusar a nadie, yo pude haber cometido errores como los pudieron cometer todos ustedes como regidores. Un acuerdo que se haya tomado en zmt por mal información u otras cosas, no porque yo este practicando chorizo con nadie u otra cosa y cualquier documento que a mí me llegue para firmar va aprobado primero por ustedes, eso tiene que quedarles muy claro a ustedes y la mayoría de los casos son cosas que vienen y que estamos haciendo toda la gestión posible por tratar de comenzare a subsanar todas estas cosas incorrectas. Pero si no me parece que ustedes me estén volando a mi ni yo a ustedes porque esa no es la situación aquí es trabajar todos en conjunto porque el bien mío es el bien de ustedes y de todos y la situación que la auditora presento la mayoría y mas que van a llegar es por mala gestión. Yo le dije a la auditora yo quisiera saber que estudios e informes como ese que está presentando se hicieron en años anteriores que ella estuvo y nosotros no, porque si se hubiera hecho anteriormente esto ya se hubiera subsanado, porque hasta ahora sale a relucir toda esta situación,

porque llego contraloría a la Municipalidad y abrió un proceso con un funcionario y comenzaron a salir un montón de cosas y ahora hay que comenzar a correr para ver como se solucionan las cosas, pero la solución no es volándome, porque si me vuelan a mí es como si se volaran ustedes mismos.

MINOR: Antes de que llegara la auditora con este informe nosotros teníamos en nuestras manos una consulta que hizo el ICT, lo recuerdan, ellos nos preguntaron que estábamos haciendo porque habíamos dado permiso con respecto a algunos casos como Monau, Foxim, Colemu, Garrobos Simpáticos. Nosotros en zona marítimo terrestre nos sentamos a analizar y vimos que habían un par de cosas en las que metimos las patas, pero no porque a José, Ronny, Minor o Momo se le antojó, no. Metimos la patas porque esto lleva un proceso y cuando hay un permiso de construcción en zona marítimo terrestre hay un proceso y nosotros recibimos el visto bueno de todos y aquí votamos y metimos las de andar, pero influenciados por algo que viene de atrás, pero estamos viendo a ver de qué manera se vota ese acuerdo para salvarnos, no nos estamos quedando de brazos cruzados, lo hicimos mal porque estuvimos mal asesorados, pero detrás de eso, como dice Don Omar, vienen heredados muchos, algunos de la Municipalidad de Puntarenas. También ellos están tratando de subsanar porque ellos son los máximos perdedores. Ya estamos haciendo las consultas. Porque tomamos un mal acuerdo no porque nos ofrecieran dinero para nuestra bolsa, sino por mal informados y mal asesorados.

NOEMI: Por eso es importante ir a ver

GLORIA: Cuando vino la auditora yo dije que tenía que haber una buena comunicación con la Intendencia. Lo segundo eso de Colemu y esos yo no los aprobé, aquí tengo las actas. Lo tercero ya hablando con la auditora yo le dije ¿por qué razón si el hermano de ella, aparte de político es el presidente de la Junta de Montezuma y es su hermano y ella es la contralora y ella nos habla de un proceso recto porque razón le dije yo a ella, nos piden que aprobáramos una aula en un terreno donde el Ministerio de Educación no da permiso? y por eso yo no estoy de acuerdo en aprobar esa aula, no es porque sea Olga, es por esa razón. Yo le dije a ella, si su hermano está ahí porque si se permite hacer eso, yo quiero que me dé una explicación de eso. El movimiento que se haya hecho, de la forma que se haya hecho, yo les he dicho, no voy a poner en riesgo a un grupo de jóvenes, lo he pensado con sensatez y por eso digo de buscar un terreno que sea adecuado. Se lo dije en su propia oficina, no estoy en contra de nadie, para que quede claro, solo quiero que las cosas se hagan con rectitud para bien de todos. Si en unas partes el terreno, no está legal porque en otros si y vamos a aprobar.

JOSE: Están enredando las cosas zmt y zona privada. DE cosas como las que hoy están sometiendo a votación en tres años nunca nos han acusado de nada.

GLORIA: Igual en zonas costeras se aprueban cosas que están ilegales

NOEMI: Yo soy ignorante pero para salir de la ignorancia hay que ir a ver, que importa que la gente espere.

ENIO: La señora auditora dijo que hay cientos de expedientes que ni papeles tienen, eso es preocupante, yo al señor Intendente no le he tratado de choricero, si le voy a decir una cosa que tiene que aplicar la administración, alguien que le de unas clases de administración para ver como mitigar el efecto de esos chunches que están ahí, usted tendrá sus asesores, yo no le he acusado de choricero, que discrepe de su mala administración, si, y se lo digo de frente y aquí si hay documentos que ni usted ni nadie en montones de años han podido captar, ahí tiene mucha responsabilidad usted, y yo no voy a aprobar mas este tipo de cosas porque creo que debemos estar en el lugar si a mí me escogió el pueblo yo tengo que estar presente en ese lugar y que haya un diagnostico de verdad. Cuando fui con Noemí a la inspección valió la pena y vimos muchas cosas que no nos gusto y lo he externado y si la auditora dijo eso es para que usted ponga las barbas en remojo.

MINOR: yo no tengo ningún temor en aprobar un permiso de construcción de estos siempre que traiga la viabilidad de la SETENA, si nosotros queremos ir a ver una construcción sino nosotros Enio Gloria y Noemi vemos algo en esa inspección que no nos parece bien somos los primeros en enviar un documento a la SETENA pidiéndoles actúen y se apersonen al lugar, lo podemos hacer porque somos el gobierno local, pero no podemos parar un permiso de construcción que cuente con todos los requisitos.

NOEMI: Por San Carlos hay un permiso que no voy a decir nada y fue aprobado por ellos (SETENA).

GLORIA: Hay algo que no me gusta que cuando se va a aprobar algo así, es como rápido para aprobarlo ya. Y la señora Contralora lo dijo que fuéramos cuidadosos. En la feria científica yo le

pregunte a ella que si ella aprobaría algo que se trae para aprobarlo ya y me dijo que nunca. Menos si se trata de un rollo de planos como nos traen a nosotros. No se trata de ser muy inteligente o ignorante sino de hacer las cosas con mesura., Yo no desconfió del Ingeniero, sino de permisos que han dado instituciones, como en Montezuma para hacer una casa en una peña. Se trata de salvar la naturaleza, ahí hay grandes bosques y vamos a dejar contaminar todo porque tenían todos los requisitos. Vea el caso de Man se dio permiso para iluminar y luego viene setena y pide cuentas porque es zona frágil. Ojala aquí hubiera estado la contralora, la abogada y a todos los que tienen que ver con estos permisos, no solo es levantar la mano. NO sería irresponsable porque no aprobé esto. Reflexionemos un poco. Hay que dar un tiempo para reflexionar.

MINOR: Si no aprobamos nos pueden meter un recurso

ENIO: Ya ustedes lo aprobaron, que recurso van a meter, pero yo sigo manteniendo la tesis de Reina. Desde que vino esa muchacha y explico yo no voy a aprobar un solo permiso más.

NOEMI. Yo hablo con un asesor y él me dijo lo que tengo dudas no lo apruebe. Y si nos levantan una causa ahí está la abogado para que nos defienda, para eso se le paga.

Al ser las veinte horas en punto el presidente da por finalizada la sesión.

Roxana Lobo Granados
SECRETARIA

Minor Jiménez Gutiérrez
PRESIDENTE

*****U.L.*****